

Cuadernos del Sur

Número 12 ■ Marzo de 1991

Tierra  fuego
del

ESTADO Y POLÍTICA EN EL POPULISMO (La separación de los amantes)

*Artemio López
Claudio Lozano**

Situar la discusión:

Nunca fue sencillo discutir el populismo¹ en general y su modalidad peronista en particular. Un amplio arco explicativo recorre una y otra vez bajo formas diversas su compleja historia. Sin embargo intentaremos señalar dos paradigmas comprensivos del modelo peronista que a nuestro juicio interesan a esta discusión y aparecen como márgenes que contienen a muchos otros. Aquel que lo supone producto de una feliz resolución de ciertas coyunturas internacionales favorables cuyo mérito principal se ubicaría en el Poder Subordinante que desarrolló el aparato estatal en la consecución de políticas de ampliación de consumo y organización popular. Hasta el que sostiene que el Populismo Peronista supuso el intento más acabado y dramático en la historia política nacional de transferir a los sectores populares la capacidad siempre negada, despreciada, en fin, silenciada de construcción de Poder Político, para —entre otras cosas— conmover hasta revolucionar las estructuras formales y el modo de funcionamiento del aparato estatal².

Dos grandes tradiciones sin duda en la interpretación del peronismo que durante más de cuarenta años, produjeron efectos políticos claves a la hora de en-

* Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP) de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

tender el conflicto social al interior y por fuera del justicialismo. La primera, fuertemente estatalista cuyo fundamento descansa en otorgar al Estado — y sólo a él— la capacidad de hacer política. La segunda profundamente societalsta que supo ver en los diversos sectores sociales espacios ciertos, efectivos, de construcción de poder político. En una de ellas, el ‘Pueblo’, núcleo central en las interacciones y prácticas popular-democráticas propias del populismo, resulta categoría hueca, retórica de una ausencia a colmar en plenitud y como tal, puro ‘Objeto’ de políticas cuyo Sujeto es el Estado dador de bienestar y sentido político. La segunda, por el contrario, supuso encontrar en el pueblo un sujeto núcleo de un proceso de sentido capaz de producir políticas específicas que tuvieran por Objeto a completar y transformar, también y centralmente al aparato estatal.³

Más allá del Estado:

Estas dos tradiciones señaladas, lo sabemos, no se presentaron nunca en su ‘pureza’ a lo largo de ninguna historia política y menos aún en el devenir de la contradictoria historia peronista. Sin embargo, aún aceptando la existencia de ‘zonas grises’: ¿Quién puede dudar dónde se ubican tendencialmente los discursos y prácticas de Eva Perón y John William Cooke? ¿En cuál de los espacios señalados se inscriben las políticas de Jorge D. Paladino y Augusto T. Vandor?, por sólo citar cuatro ejemplos con prosapia histórica.

Aun más explícitamente: ¿Qué explica la increíble persistencia por décadas del peronismo resistente sino su capacidad de difundirse en el tejido social como expresión política de amplios sectores populares aun estando fuera del Estado? ¿Qué muestra con mayor claridad la defeción de la partidocracia participacionista, (el integrismo neo desarrollista de los 60) o el empobrecedor ensayo sindical vandorista que no sea la incapacidad de estos peronistas, sus discursos y estructuras organizacionales de situarse como poder por fuera del Estado?⁴ En este sentido preciso nos instalamos también para interrogarnos acerca de la irrupción en la escena política del peronismo inaugural: ¿Es la consecuencia de algunas exitosas conjuras militares, el GOU, las sectas ocultas y la densa trama de conspiraciones siempre estatalistas que muchos “teóricos” ponen aún en forma para explicar el 46? Por el contrario, el protagonismo estatal vinculado al peronismo ¿no es consecuencia de la politización creciente de los sectores populares que se constituyen como poder político incontrastable en el escenario nacional, cuyo símbolo más contundente se expresa en aquél aún más

escandaloso 17 de Octubre? ¿No quedó en aquel preciso momento demostrado de una vez y para siempre que todo movimiento popular gobierna antes de ser gobierno, más allá de los despachos estatales, implantado como identidad política de un complejo de prácticas sociales? De cómo se sitúen los distintos sectores políticos —internos al populismo o no— frente a esta lucha por el sentido de la política abierta hoy sobre el conjunto de las organizaciones populares y con singular intensidad al interior del peronismo dependerá el tipo de construcción de Poder Político que se realice y de ella, el plan, proyecto y todo lo que se reclama hoy como ausencia en el escenario incierto de una alternativa al ajuste que no cesa. En este sentido intervenir en esta coyuntura política supone a nuestro juicio también una intervención teórica que demuestre que estas dos tendencias paradigmáticas existen: que en ellas se expresan dos criterios de construcción política contradictorios y finalmente que toda unidad de ambas concepciones cualquiera sea la forma histórica concreta que asuma, está hoy desde el inicio negada y habrá de fracasar estrepitosamente, salvo que se asuma la práctica estatal como única Práctica política existente. Aún más, estas tendencias evolucionan de la diferencia a la contradicción desde tiempo atrás. En rigor desde 1955 a la fecha, salvo el corto período 73/74, la sociedad argentina sufre un sistemático proceso de re-situar los lugares de la Política y el Estado, profundamente subvertidos por las prácticas populares en general y muy particularmente las prácticas peronistas tanto vinculadas al Estado (“gobernando”) cuanto las desvinculadas del Estado (“resistiendo”).

En efecto, como ya señalamos, si nos detuviéramos en los comienzos de la historia Justicialista, observaríamos que la fuerte politización social que como tendencia construyó, trajo como consecuencia central la más profunda revolución en la estructura formal y el modo de funcionamiento tradicional del aparato estatal. Recuérdese a modo de ejemplos de las prácticas estatales vinculadas al peronismo inaugural, y más allá de las prácticas económicas, el protagonismo creciente de los aparatos estatales sindicales, la profunda reformulación de la gestión educativa —el “adoctrinamiento”— y el quiebre en el modelo anterior de gestión radial y de prensa al interior de los aparatos ideológicos, la certera reforma constitucional que otorgó estatuto legal a los derechos sociales hasta la inconclusa reforma militar que intentaba unificar la evolución jerárquica de oficiales y suboficiales al interior de los aparatos represivos. En suma, es necesario ver que el estado vinculado al peronismo resultó entonces otro estado, distinto al anterior, transformado y aún en sus contradicciones, democratizado al límite de lo intolerable por los sectores dominantes, como efecto de las diver-

sas prácticas sociales organizadas por fuera del estado como poder político. En rigor, el Peronismo mostró y actuó la existencia de otro poder no estatal y subordinó en todo lo posible el aparato a las nuevas políticas sociales no estatales organizadas como poder político. La misma forma de Movimiento no partidario, explica a nuestro juicio la necesaria promoción de estructuras organizativas que desborden y subordinen el aparato estatal. Un modelo organizacional capaz de Gobernar por fuera del gobierno y más allá del aparato estatal. Un intento explícito de desestatalizar sistemáticamente la política y politizar lo social.

Dictadura, Estado y Política

Volviendo al comienzo de estos ejemplos, reiteramos que todos los intentos posteriores a 1955 y con dramática intensidad el proceso abierto con la dictadura genocida, intentaron con éxito, debe reconocerse, invertir la situación abierta por el peronismo y subordinar la política al estado, transformándola en absolutamente ‘autónoma’, al mismo tiempo que subordinó como nunca antes el aparato estatal a los intereses facciosos de los grupos más concentrados de la burguesía nacional.⁵ Hoy vivimos las consecuencias de esta doble subordinación y dominante mente de la estatalización que la aplastante mayoría de la burocracia política peronista —o no— y buena parte de su “reserva militante” son portadores de un discurso y práctica que también supone que *toda* la política se realiza en el Estado y sólo desde ese ‘privilegiado’ lugar de lo público —esto es el límite de lo privado- se ‘hace política’.

El degradado funcionariado dice ver una ‘realidad natural e indiscutible’, una ‘evidencia’ allí donde no hay más que una construcción política desoladora y profundamente regresiva, que emparenta insidiosamente política y aparato estatal. Así las cosas, incorporarse al Estado, transitar sus despachos, calentar las orejas del burócrata de turno a cual más encumbrado, ésta es toda la política que se les ocurre expresar a esta dirigencia: ¡Negociar y entrar! ésta es la fórmula elemental que reúne toda la sapiencia de gran parte de la burocracia política nativa. La mayoría de las organizaciones, agrupaciones y otros modelos organizativos hasta ahora conocidos, fueron diseñados a priori para esta perversa práctica que se dice política. En este sentido, las mesas de conducción, por ejemplo, no pueden ser otra cosa que el lugar del “salto al aparato estatal”, el trampolín desde donde ‘entrar’ es posible. Todas las estructuras organizativas intermedias de cualquier agrupación reproducen a su interior en forma y funcionamiento —y más allá de los contenidos de sus discursos— este desajuste po-

lítico estatalista con lo cual la misma agrupación se transforma en soporte organizativo para que algunos pocos ‘lleguen’ y desde luego ‘representen’ al conjunto ‘haciendo política’ estatal.

Los ‘referentes políticos’ para tomar otro ejemplo frecuente, no son otra cosa que aquellos que han —al fin— ‘entrado’ al fantasmático salón de la política estatal. El mecanismo de construcción de un “referente”, es torpe, elemental, pero eficaz y funcional: El militante simula construir poder político, por lo común apilando gente, —festivales, peñas, bailes, bailantas, plenarios, etc., la “mesa de conducción” acumula el simulacro y cuando posee el suficiente negocio y al fin, alguno ‘entra’. ¿Pero qué sucede una vez que se ha ‘entrado’ así en estas condiciones de simulacro de poder al Estado? Nada pasa. Estamos en el aparato estatal y, hay que decirlo, en el fin de toda simulación. Y es el fin, en tanto ahí nadie se engaña: El aparato estatal se muestra como lo que es: un espacio de realización de poder social sectorial al que sólo otro poder social sectorial distinto —y no su simulación—, puede modificar en su funcionamiento. Ningún sujeto aislado —en condiciones de simulacro—, con historia o sin ella, lúcido o no, conmovió ni conmoverá jamás una sola de las políticas estatales estratégicas. Nadie por sí mismo las desvió jamás un solo milímetro de su objetivo fundamental: Construir poder para un sector social y sólo un sector. Por acción u omisión, por lo dicho o callado, el poder estatal sectorial avanza siempre, se produce, reproduce y al fin se impone como ‘Política Nacional’ de todos y para todos.

Desconocerás el mandato:

Es una verdad “incontrastable”, un secreto a voces que al estado “se llega por izquierda y se permanece por derecha”. Mejor aun, obsérvese lo ocurrido en la historia política nacional más reciente. Ella demuestra con pasmosa claridad la emergencia de un novísimo efecto de la política estatal: El hoy famoso ‘desconocimiento del mandato popular’. Muchos —bien intencionados— atribuyen este recurrente fenómeno político a siniestros entornos, pavorosas quiebras personales, arrolladoras corrupciones, etc., etc., etc.

No puede negarse que esto suceda pero estos fenómenos se inscriben en un marco que los potencia al límite y los torna necesarios. Aquello que se cree producto de la enmarañada subjetividad de menguantes dirigentes, no es más que el efecto estructural de las prácticas políticas estatales y por tanto, como vimos, necesariamente autónoma y desvinculada de las prácticas sociales. Concretamente, una vez que se asume al Estado como “vía regia” exclusiva de la prác-

tica política, no se puede hacer otra cosa que “traicionar”, “corromperse”, o, en fin, “desconocer el mandato”. En rigor, este desconocimiento no supone otra cosa que “reconocer otro mandato”: el inexorable mandato del Estado que comienza “a hablar por nosotros”⁶ bajo la fantasía de estar “transformando en algo” la sociedad “opresiva”, cruel, injusta, y demás adjetivos, no se hace más que reproducirla al infinito. Increíble disparate ideológico, la estatalización de la política como condición primera de transformación social. Hasta un niño sabe que ninguna sociedad se transformó jamás en un sentido progresivo (hacia espacios de mayor justicia y equidad) desde el Estado. Toda transformación se implanta primero como construcción de poder y práctica política desde fuera del Estado, al interior del conjunto social, para consecuentemente modificar el funcionamiento del aparato estatal. Todo proceso transformador, en cualquier formación social (y la Argentina no es desde luego la excepción) se proyecta desde la sociedad hacia el Estado. Suponer lo contrario es fantasía de dictadorzuelos, mesiánicos o burócratas menores.

La desconexión

Aquello que los dirigentes llaman “política”, en rigor, no es más que “política estatal” y como tal pura ausencia de política transformadora. Asistimos entonces a la representación de una ausencia, que bajo la fantasía empobrecedora de “única política posible” no hace más que negar toda posibilidad a la política. Los efectos de este disparate ideológico llegan al límite grotesco en que hoy ya es una verdad revelada que el Estado posee incluso identidad política. Véase por caso, el discurso oficialista actual. La mayoría del funcionariado y su coro de eunucos repite una y otra vez sin ruborizarse que estamos en presencia de un estado peronista y por lo tanto una vez situada allí la identidad política, aceptado este baldón conceptual, todo lo hecho y por hacer desde el aparato estatal será lógicamente “política peronista”. En el límite de esta impostura, ser “peronista” hoy será asumir sin cuestionamiento las políticas estatales, en tanto es el mismísimo estado peronista el que las promueve.⁷ Por el contrario, sospechamos que las identidades políticas populares deben actualizarse y desde luego efectivizarse como tal al interior de las prácticas sociales. Y siendo que aún —por citar un caso estratégico de identidad política popular— un sector mayoritario del pueblo asume como propia la identidad peronista, será en ese exacto lugar donde el peronismo se realice como identidad política. Siendo así, si el Estado se hiciera cargo de las prácticas sociales y demandas populares acompañará en su gestión al peronismo y será provisoriamente legitimado en su propia práctica política.

No es deseable entonces, desde esta perspectiva ceder al intento de estatizar las identidades políticas. Los peronistas, por caso, debieran “decirle” a los señores “privatistas” que su identidad no se “estatiza”. Se trata de re-situar la identidad política en las prácticas sociales y efectivizarla como tal identidad en tanto atraviese el tejido social y no el aparato estatal. Recluir ahí las identidades políticas populares supone silenciarlas al límite de su desaparición. Este es uno de los ejes centrales de la disputa política actual y toda agrupación política popular, no estatalista, debe asumirlo plenamente: *desvincular la identidad política del aparato estatal, arrancarla del lugar en que fue recluida por las prácticas de los sectores dominantes en el Estado, para restituirla al interior de las prácticas populares.*

Los ejemplos en contrario a la propuesta antes esbozada resultan para el caso específico del populismo peronista, por demás contundentes. Allí donde movimientos políticos con características similares al peronismo no lograron desvincular su identidad política del Estado han fracasado estrepitosamente en su política transformadora. El MNR boliviano, el APRA en Perú, el PRI mejicano, muestran el ciclo de hierro que los populismos latinoamericanos cumplen inexorablemente cuando se reabsorben en el estado transfiriendo al aparato su identidad política: abierto el ciclo con la ampliación del consumo y protagonismo popular se lo cierra despolitizando a la sociedad para repolitizarla en la reproducción de políticas estatales de reconversión y ajuste en nombre del ‘pueblo’.

Es hora de plantearlo claramente: toda construcción política alternativa requiere de organizaciones populares capaces de desarrollar prácticas políticas de desconexión. Se trata, permítasenos reiterarnos, de desvincular la práctica política del aparato estatal para vincularla con las prácticas sociales de los sectores populares. Intentar una vez más, quizás desde cero, la construcción de otro poder político. Por incipientes y débiles que parezcan las nuevas formas de organización y discurso populares, su producción, reproducción y ampliación es el único camino a transitar para resistir primero y —tal vez— quebrar esta colossal ofensiva de entrega económica sin duda, pero y fundamentalmente despojo político-ideológico de los sectores populares que llevan adelante las facciones dominantes y el Estado. Se trata en definitiva de la nueva vieja tarea de fundar otra política, una nueva práctica que, al decir de Alain Badiou “comience cuando se proponga no representar ya a las víctimas (...) sino de ser fiel a los acontecimientos donde las víctimas se pronuncian, y esta fidelidad no será soportada por nada que no sea una decisión”.

Y perdónanos nuestras deudas...

El desarrollo del presente trabajo es tributario de dos modalidades analíticas a nuestro juicio perfectamente complementarias.

La abierta por John William Cooke en “Peronismo y Revolución” (Ed. El Parlamento), cuando señala que las prácticas político-ideológicas populistas expresan “el término de un antagonismo irreconciliable con el régimen” (Cooke, op. cit. pág. 21) que excede el antagonismo “de clase” en tanto el término antagónico integra a su interior diversas modalidades de conflicto político-ideológico. Así planteadas las cosas del análisis de Cooke también se desprende que:

a) Los conflictos al interior del término están sobredeterminados en su desarrollo por la contradicción dominante⁸ —el antagonismo al régimen—. Esta sobredeterminación diseña a su vez el tipo de unidad dominante en cada etapa del desarrollo del conjunto —término—. Hoy esta unidad está absolutamente diseñada en el plano de lo jurídico-estatal. El peronismo se muestra como unidad tan sólo como expresión jurídica. La representación social de esta unidad ha estallado definitivamente.

b) Los conflictos internos del término determinan a su vez las formas históricas que asume la contradicción dominante, determinando el tipo de conflicto que las prácticas político-ideológicas populistas instalan respecto al régimen, esto es frente a las prácticas económicas políticas e ideológicas de las facciones dominantes y —claramente ya en la visión cookista— el Estado. Tributarias del tipo de unidad jurídica dominante, el populismo peronista actual ha perdido su capacidad de instalar conflictos antagónicos al “régimen”. Siendo este antagonismo la característica específica de toda experiencia populista, su ausencia amenaza ya inocultablemente su propia existencia como forma político-organizativa.

c) Que los conflictos al interior del término —vgr. populismo— expresan también en sus modalidades de aparición específicas la contradicción dominante— el antagonismo principal del régimen—, diseñando el tipo de fractura dominante en cada etapa del desarrollo del conjunto —el término—. Hoy, el tipo de fractura dominante está diseñada como intentamos demostrar en términos de prácticas estatalistas, prácticas societalistas.

La segunda modalidad analítica que se retomó en este trabajo es la desarrollada por Ernesto Laclau en “Política e ideología en la teoría marxista” (S XXI Editores). Como es sabido en este texto entre otras cosas se señala que en las formaciones sociales donde el modelo de organización y discurso populista se ha-

ya constituido como fuerza política relevante —caso argentino— los términos de la contradicción dominante se expresan bajo la forma pueblo/bloque en el poder. Las transformaciones sustantivas que en el nivel de las relaciones de producción, políticas e ideológicas ocurrieron al interior de la formación social argentina en los últimos quince años obligaron a rediseñar los términos de la contradicción dominante. Producto de las modificaciones estructurales en el comportamiento de las facciones dominantes y el Estado, que intentamos señalar en este trabajo bajo la forma de “resituamiento del lugar de la política” y la doble subordinación estatal, se manifiesta un proceso homólogo de transformación de las prácticas subalternas que entre otros efectos político-ideológicos expresan una resignificación sustantiva de las prácticas y discursos popular-democráticos que incluyen pero no se confunden con el mismo régimen formal-democrático. Así las cosas, fue necesario como expresamos, resituar los términos de la contradicción dominante que —aún continuando con la misma modalidad analítica— quedó ahora expresada por el par contradictorio Democracia Formal General del Estado. En efecto, tal como se observó en el desarrollo del trabajo el proceso de doble subordinación diseñó un formato estatal antagónico a las prácticas políticas populares. El tipo de mediaciones político-ideológicas fuertemente coercitivas que necesariamente debe desarrollar el actual formato estatal en la reproducción del modelo de acumulación, instala en el centro de la disputa política de la etapa, la construcción de espacios democráticos crecientes como garantía de realización de las prácticas políticas populares inscriptas como vimos en una estrategia global de desconexión. Hoy en la formación social nacional es claramente contrastable que todo discurso y práctica democrática —incluido el régimen formal— es incompatible con las prácticas estatales vinculadas al nuevo modelo de acumulación. Si la emergencia del Estado terrorista mostró a las claras los altísimos rendimientos represivos que requirió el actual modelo de acumulación, señala también la inevitabilidad de las mediaciones estatales coercitivas en su actual reproducción y ampliación. Cabe aclarar que esta reconceptualización del par dominante al interior de una formación social periférica fue también señalada por Laclau en trabajos más recientes (“La teoría marxista del Estado y el pensamiento latinoamericano”, mimeo). Diganos, finalmente, que las hipótesis que se desarrollaron en este trabajo son obviamente provisorias y permanecen a la espera de la necesaria discusión. Tómeselas entonces como lo que son: el resultado de una primera aproximación a la compleja problemática del Populismo, la política y el Estado cuyo debate quiere proponer este Instituto al conjunto de los intelectuales y militantes populares.

Buenos Aires, agosto de 1990

Notas complementarias:

- 1 Queremos precisar desde el inicio de este trabajo el alcance que para nosotros tiene la noción de populismo. Lejos de expresar una visión peyorativa de determinada construcción política, tan común a los discursos funcionalistas y marxistas, quienes ésto escriben suponen al populismo (sus discursos y prácticas) como la forma política —organizacional y discursiva— más avanzada que al interior de una formación social determinada pueden construir los sectores dominados. Nuestra hipótesis sigue en esto a Laclau cuando expresa que: "el populismo consiste en la presentación de las interacciones popular-democráticas como conjunto sintético antagónico respecto a la ideología dominante". Ahora bien, la oposición del modelo populista a la ideología y práctica de los sectores dominantes puede asumir grados diversos y por tanto el antagonismo estará articulado a los discursos y prácticas de los sectores sociales la más de las veces divergentes que integran el conjunto sintético antagónico. Aun así, siempre el antagonismo está presente si estamos frente a una experiencia populista y es esta presencia la que constituye su elemento específico en los discursos y prácticas popular-democráticos. En esta perspectiva queremos señalar también que bastará que una clase o facción requiera para construir su hegemonía o mantenerla de una transformación sustancial del bloque en el poder para que una experiencia populista sea posible. Es entonces, a nuestro juicio muy pertinente pensar la existencia de un populismo de los sectores dominantes y un populismo de las clases subalternas. Dicho esto nos alejamos también de aquellos discursos que sólo ven en el populismo una construcción política "esencialmente popular" cuyo destino transformador se habrá de realizar "inevitablemente". Por el contrario sostenemos que las prácticas políticas populistas son de final abierto soportadas siempre en la incertezza.
- 2 Decimos transferir la capacidad de construcción de poder político y no transferir poder político. Esta diferencia es importante para nuestra hipótesis de trabajo en tanto suponemos que no existe un solo poder político que puede depositarse alternativamente en distintos sectores sociales —"el poder que circula"—. A nuestro juicio la emergencia de todo poder político requiere siempre de una estrategia de construcción y no de distribución. No nos detendremos aquí a analizar los efectos políticos que produce esta estrategia "distribucionista" pero señalamos que las experiencias de ocupar espacios de poder en el Estado para "después transformar", está teñida de cabo a rabo por esta falsa concepción. Quienes aquí escriben, asumen la validez de la crítica a las teorías de "Poder suma-cero" que en su oportunidad realizara Nicos Poulantzas ("Poder político y clases sociales en el estado capitalista", Siglo XXI Editores).
- 3 En este sentido creemos pertinente recordar que Cooke definía al "burócrata" como quien: "se ve como representante o a veces benefactor de la masa, pero no como parte de ella". En nuestra hipótesis el burócrata cookista es un sujeto reproductor de políticas estatales —y como tal "representante", "benefactor" y nunca "parte".
- 4 Intentamos si bien de manera provisional señalar algunas de las líneas claves de análisis a tener en cuenta para situar la discusión acerca de las prácticas políticas no estatales. Va de suyo que todo discurso y práctica no estatal debe cuestionar el tipo de relaciones de producción producidas, reproducidas y ampliadas por el aparato. Pero es necesario precisar que este cuestionamiento "económico" será consecuencia de una profunda resignificación de las prácticas estatales ideológicas y políticas. Reiteramos que esto supone en principio y a nivel general la producción de prácticas político-ideológicas no reproductoras de las relaciones de producción vigentes y al mismo tiempo, dominantemente, no reproductoras de las prácticas políticas e ideológicas estatales. En este sentido queremos quebrar el nivel de generalización anterior para abrir la polémica en un punto preciso: la necesaria construcción de otro espacio de lo público de toda práctica y discurso político no reproductor que se distancia entonces clara-

mente del espacio público definido —como tal espacio— por la política estatal. Hacerse una “idea distinta” de lo público es un supuesto fundamental para toda política e ideología “alternativa”. No es novedad por otra parte. El peronismo resistente sirve como ejemplo de lo anteriormente dicho. En su etapa de desvinculación del aparato estatal, el movimiento peronista supo construir y construirse a través de una densa trama de prácticas organizacionales y discursivas no estatales otro espacio de lo público que compitió con éxito con lo público estatal. Por caso, la “palabra de Perón” en el exilio fue pública a pesar de su privacidad aparente (cartas, caseites, mensajes cifrados falsos-verdaderos, correspondencia en tinta, “simpática”). Aquella palabra reiteramos, fue capaz de competir con éxito con la palabra estatal en la asignación de sentido político a las diversas prácticas sociales. ¿Quién gobernaba en el país en aquellas décadas resistentes? Las respuestas son múltiples pero ya en los inicios de los ’70 nadie pudo negar la pertinencia de esta pregunta. Efectivamente el Estado comenzaba a perder más y más su monopolio en la construcción del espacio de lo público y por tanto de lo político. En clave que nos interesa la pregunta acerca de quién gobernaba, puede traducirse así: ¿Quién construyó con mayor eficacia en la asignación de sentido político el espacio de lo público en aquellas décadas resistentes?

- 5 La aguda agresividad del sistema impositivo argentino y el conjunto de transferencias y subsidios que concentrará el bloque dominante (banca acreedora y grupos locales) constituyen la evidencia de la subordinación señalada. La estatización del endeudamiento externo, el régimen de promoción industrial, los sobreprecios pagados a los proveedores, el subsidio al sistema financiero e inclusive las formas mismas adoptadas por la regulación estatal definen las modalidades concretas que caracterizaron este proceso en el terreno económico.
- 6 Esta línea de análisis está centrada en la abierta por Cooke al construir su concepto de lo burocrático. Así dice: “Lo burocrático es un estilo, presupone por lo pronto operar con los mismos valores que el adversario (...) en realidad lo burocrático está integrado a una serie de relaciones superestructurales de las cuales se propone o cree valerse pero que lo tienen aprisionado”. De esta forma, Cooke muestra claramente:
 - a) que el desajuste primero de las prácticas burocráticas se inscribe en el nivel de las formas (“el estilo”) de sus discursos y prácticas políticas y no en los contenidos. Laclau insiste en la misma línea de análisis —aunque siete años después— cuando expresa que todo subconjunto ideológico posee unidades semánticas semejantes (caso apelación al pueblo) pero articuladas formalmente de una manera distinta. En esta forma articulatoria y no en los contenidos se inscriben los proyectos clasistas de todo discurso ideológico. En este sentido, el análisis de lo burocrático como forma/estilo es una originalidad teórica fuerte en Cooke y aún hoy sujeta a desarrollo.
 - b) En la misma línea de análisis anterior Cooke observa muy ajustadamente que lo burocrático se define como tal no en el proceso de enunciación discursiva (“el burócrata puede justificar con razonamientos de ‘izquierda’ el oportunismo con que actúa”). Por el contrario, lo burocrático comparte si no la enunciación, si los valores. Sin duda Cooke no disponía de otras palabras con que mostramos ese algo compartido tanto por los burócratas cuanto por los “maestritos de la derecha”. Pero a poco de interrogar sus textos acerca del sentido otorgado a la noción de “valores compartidos”, se observa con claridad que lo compartido es sorprendentemente una práctica específica de lo político que produce como efecto la disociación entre discurso y práctica: “Hay burócratas con buena capacidad teórica pero que la disocian de su práctica. En síntesis la autonomía del discurso respecto a su inscripción social es lo que Cooke denomina “valores compartidos” por lo burocrático y el régimen. En este sentido, desde Cooke es posible también analizar la “autonomía absoluta de lo político-burocrático” como efecto de su simetría formal (de estilos) con las prácticas políticas e ideológicas de los sectores dominantes (el régimen).

- c) Del mismo modo Cooke alerta muy certeramente acerca de la materialidad de las instancias ideológicas, jurídicas y estatales en una formación social, las llama "relaciones superestructurales". Al mismo tiempo observa que sujetos en esta trama de lo burocrático, son en rigor constituidos sujetos hablados por ella con lo cual restituye a los sujetos su condición de sujetados a relaciones que los preexisten derribando así la ilusión del sujeto indeterminado y autocentrado capaz de "decidir por sí mismo y en todo lugar". Se produce por primera vez al interior del peronismo un discurso que quiebra la histórica concepción instrumental de la política, la ideología y el Estado que muchos teóricos populistas sostienen aún hoy cuando suponen que "todo puede ser utilizado para cualquier cosa dependiendo de la voluntad política de los sujetos".
- 7 Obsérvese los "efectos políticos" de situar en el Estado la identidad política. Todo el documento inaugural de la Mesa de Enlace —continente sindical orgánico a las prácticas estatales" está centrado en un párrafo sintomático. Citamos textualmente: "Siendo el actual un estado peronista, el movimiento obrero deberá adecuar sus políticas...). Ahora bien, si como en este trabajo se propone resituáramos el lugar del Estado y las identidades políticas populares la frase debiera invertirse, con lo cual leeríamos: "Siendo el movimiento obrero peronista, el Estado deberá adecuar sus políticas...". Intentamos demostrar con esto que la discusión acerca de la estatalización de la política y la captura por parte del Estado de las identidades populares, excede largamente los estrechos límites de una discusión teórica, desprendiéndose de ella efectos políticos relevantes a la hora de pensar y promover una estrategia de construcción de poder político alternativo al estatal.
- 8 Decimos contradicción dominante y de ninguna manera contradicción principal por motivos a nuestro juicio con relevancia teórica y fundamentalmente centralidad política. Intentamos distanciamos con esto en todo lo posible del reduccionismo manifiesto que en el análisis de la dinámica de clases al interior de una formación social se expresa en el discurso de la contradicción principal/secundaria. En rigor quienes así piensan deben suponer a priori la existencia de un conflicto que otorgue sentido al conjunto de la conflictiva social que queda reducida así con mayores o menores sutilezas a un epifenómeno. Ceñido fuertemente a la noción de "totalidad" hegeliana, cuyo desarrollo "dialéctico" no admite sobre determinación alguna —en tanto expresa un desplegarse de aquel núcleo racional que desde el inicio la integra y subordina en todos y cada uno de los niveles de su desarrollo— el discurso de la contradicción principal/secundaria es portador de un desajuste teórico que no compartimos. Por el contrario nos identificamos en todo caso con otros desajustes que suponen:
- a) que no existe en absoluto conflicto alguno al interior de una formación social que por esencia y a priori se constituya en dador de sentido al conjunto de la conflictiva.
 - b) que en la propia dinámica de la conflictiva social al interior de cada formación social y en cada etapa de su desarrollo hay que buscar la instancia de conflicto dominante.
 - c) que esta instancia está siempre sobre determinada por otras y en esta sobre determinación adquiere su capacidad de otorgar sentido y poseerlo.
 - d) que la instancia dominante es cambiante e involucra en su cambio a diversos espacios sociales portadores de la dominante en el desarrollo histórico de la formación social. Como se puede observar, aquí se habla de instancia dominante y no de contradicción. En rigor sería conveniente a nuestro juicio dejar de lado definitivamente la noción de contradicción a fin de evitar su inevitable carga reduccionista en el análisis de la conflictiva social. Pero de no ser conveniente su reemplazo sin riesgo de oscurecer lo escrito, queda hecha en esta nota la salvedad que creímos pertinente realizar a fin de mostrar el sentido que en este trabajo adquiere la noción de contradicción en una formación social que expresa una "totalidad compleja estructurada a dominante" y no una totalidad simple en desarrollo "de lo secundario a lo principal".